

3100-2017-03-5693

Bucaramanga, 27 de Marzo de 2017.

Señor (a):
GARCIA QUINTERO JAIRO
Carrera 19 # 60-50
Bucaramanga.

Asunto: Modificación Decisión Empresarial 3100-2016-12-5268 del 03/12/2016
Expediente SSPD: 2017840390100113E
Código: 025378

Cordial Saludo.

Por medio de la presente la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P se permite dar cumplimiento a lo expuesto en la Resolución N° 20178400001775 del 27/02/2017, notificada a esta empresa el pasado 10/03/2016, en la cual se ordenaba modificar la decisión empresarial 3100-2016-12-5268 de fecha 03/12/2016, en el sentido de "Acceder a la terminación del contrato de condiciones uniformes" para el código 025378 y proceder al traslado a la empresa LIMPIEZA URBANA S.A E.S.P

En mérito de lo expuesto la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P,

RESUELVE

PRIMERO MODIFICAR la decisión empresarial 3100-2016-12-5268 del 03/12/2016 y en consecuencia acceder a la terminación anticipada del contrato de condiciones uniformes del usuario identificado con el código 025378.

SEGUNDO. NOTIFICAR personalmente el contenido de la decisión empresarial, en tal sentido, librese citación de notificación personal, y de no ser posible esta sùrtase la modalidad de notificación por aviso de conformidad con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la ley 1437 de 2011.

TERCERO Comunicar a la Oficina de Facturación de la EMAB S.A. E.S.P., para que realice los tramites a que haya lugar a fin de reportar ante el ente facturador Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P el traslado del código 025378 a la empresa LIMPIEZA URBANA S.A E.S.P

Atentamente,



MARIA PAULA ORDOÑEZ
Directora PQR y Servicio al Cliente

Proyectó: Jorge Andrés Hernández Gómez –Auxiliar PQR